

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**19905** *ACUERDO de 29 de julio de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Jesusa Estébanez Santos, como Jueza sustituta de los Juzgados de Medina del Campo (Valladolid), por el trámite de urgencia y para el año judicial 1990-91.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ha acordado nombrar por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo reglamentario de 15 de julio de 1987, para el año judicial 1990-91, a doña Jesusa Estébanez Santos, como Jueza sustituta de los Juzgados de Medina del Campo (Valladolid).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 29 de julio de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**19906** *ACUERDO de 29 de julio de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María Angeles Oliveira Gil, como Jueza sustituta de los Juzgados de Torrente (Valencia), por el trámite de urgencia y para el año judicial 1990-91.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su sesión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ha acordado nombrar por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo reglamentario de 15 de julio de 1987, para el año judicial 1990-91, a doña María Angeles Oliveira Gil, como Jueza sustituta de los Juzgados de Torrente (Valencia).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 29 de julio de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

**19907** *ACUERDO de 29 de julio de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos por el trámite de urgencia y para el año judicial 1991-92, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Castilla y León y Galicia.*

La Comisión permanente de este Consejo General, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno, en su sesión de 3 de octubre de 1989, ha acordado nombrar por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo reglamentario de 15 de julio de 1987, y para el año judicial 1991-92 a:

Don Luis Santos Mata, como Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Salamanca.

Don Francisco Ríos Salcedo, como Magistrado suplente de la Audiencia Prvonceal de Salamanca.

Don Francisco Javier Velasco Martín, como Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Avila.

Don Francisco Javier Fernández Navarro, como Juez sustituto de los Juzgados de Zamora.

Don José Manuel Pando Manjón, como Juez sustituto de los Juzgados de Orense.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación oficial.

Madrid, 29 de julio de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**19908** *ORDEN de 30 de julio de 1991 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores anunciada por Orden de 27 de junio de 1991.*

Por Orden de 27 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación (artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de julio de 1991.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1981), el Subsecretario, Máximo Cajal López.

Itmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA CEE

*Dirección General de Coordinación Técnica Comunitaria*

Denominación: Subdirector general para Asuntos Agrícolas y de Pesca. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.604.360 pesetas. Grupo: A. Apellidos y nombre: Delgado Sáenz, Félix Alfredo. Número de Registro de Personal: A01AG1561.